



**Conferencia de las
Naciones Unidas
sobre
Comercio y**

Distr.
LIMITADA

TD/B/WG.8/L.2
13 de octubre de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo Especial de Trabajo sobre Oportunidades
Comerciales en el Nuevo Contexto Internacional
Primer período de sesiones
Ginebra, 9 de octubre de 1995
Tema 5 del programa

PROGRAMA PROVISIONAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO

Proyecto de programa provisional

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Fomento de una mejor comprensión de las consecuencias de las nuevas normas resultantes de los acuerdos de la Ronda Uruguay y de su seguimiento, y determinación de las esferas y de la forma en que podría prestarse asistencia a los países en desarrollo y a las economías en transición para:
 - a) hacer uso de las cláusulas especiales del Acta Final que prevén la concesión de un trato diferenciado y más favorable; y
 - b) aplicar los compromisos contraídos y beneficiarse de ellos.
3. Determinación de las esferas en que debería reforzarse la cooperación técnica.
4. Otros asuntos.
5. Aprobación del informe final del Grupo Especial de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.
